

Plataforma de Gobierno

Fórmula: Nueva Gestión

Número: 1

Patricia “Minú” Gorra – Gonzalo Nalda

Declaración de principios

Introducción

Nuestra Facultad atraviesa una crisis de institucionalidad compleja, profunda y sostenida en el tiempo. Aunque no se trata de una situación nueva, su agravamiento exige una propuesta de conducción capaz de recuperar el sentido institucional, fortalecer la vida académica y reconstruir horizontes compartidos, haciendo coherente el proyecto académico.

Proponemos una gestión orientada a consolidar una Facultad moderna, inclusiva y comprometida con el derecho a la salud; una institución capaz de formar profesionales con autonomía clínica segura, de promover el desarrollo permanente de sus equipos docentes y de apoyo académico, de acompañar activamente a sus egresados y de contribuir, de manera innovadora, a la salud pública provincial y regional.

Entendemos que la institución debe ser también ejemplo de aquello que enseña: cuidar a quienes la integran para fortalecer su capacidad de cuidar.

La Facultad de Ciencias Médicas es una institución del pueblo y para el pueblo. Forma parte de un sistema educativo sostenido por el esfuerzo de toda la sociedad, y en consecuencia, su razón de ser es la construcción de conocimiento crítico, la formación de profesionales íntegros y la devolución a la comunidad de los recursos que en ella se invierten .

Nuestra gestión se sostiene en una visión de universidad como bien público social, entendiendo que su función trasciende la mera transmisión de técnicas para convertirse en un agente de transformación social, defensora del derecho a la salud y la vida digna .

Principios Rectores

1. Cogobierno y Democracia Universitaria

Creemos firmemente en el cogobierno como esencia de la universidad moderna . La participación activa de los claustros de Docentes, Estudiantes, Egresados y No Docentes no es una concesión, sino un derecho fundacional. Defendemos una democracia paritaria donde las decisiones se construyan colectivamente en los Consejos Directivos y Departamentales, garantizando que la política universitaria sea el resultado del diálogo de saberes y no de imposiciones verticales .

2. Compromiso Ético, Transparencia y Gestión Republicana

Nos comprometemos con un Pacto Ético como eje de la gestión. Este implica la rendición de cuentas obligatoria, el acceso público a la información presupuestaria y la lucha contra cualquier práctica de feudalización o sectarismo excluyente . La gestión basada en evidencia que proponemos es la materialización de este principio: decisiones verificables, transparentes y sujetas a control ciudadano y universitario .

3. Autonomía con Responsabilidad Social

Defendemos la autonomía universitaria como herramienta para pensar y construir soluciones sin injerencias externas, pero siempre en estrecho vínculo con las necesidades del entorno. Adoptamos la misión de incidir en las políticas sanitarias provinciales y regionales, actuando como un actor relevante y propositivo en la construcción del sistema de salud .

4. Mérito, Equidad e Inclusión

La jerarquización docente y no docente se basará estrictamente en el mérito, la capacidad y el trabajo, mediante concursos abiertos y transparentes . Al mismo tiempo, combatiremos las inequidades manifiestas (de género, entre carreras e inequidades económicas) mediante acciones afirmativas. Promovemos una Facultad inclusiva que derribe las barreras para el acceso, la permanencia y el egreso, reconociendo la diversidad étnica, funcional y de género como un valor.

5. Humanismo y Cuidado Colectivo

Entendemos que la institución debe ser ejemplo de aquello que enseña. No podemos formar agentes de salud en un entorno que enferma o desgasta. Por ello, el cuidado de la salud mental, la defensa del salario de quienes trabajan y la calidad del ambiente laboral y de estudio son condiciones necesarias para la excelencia académica .

6. Rigor Científico y Pensamiento Crítico

La formación profesional debe promover la autonomía clínica segura, la incorporación crítica de nuevas tecnologías (como la Inteligencia Artificial) y el desarrollo de competencias para una ciudadanía responsable. Fomentaremos una investigación con sentido traslacional, que responda a las prioridades sanitarias de nuestro pueblo y no exclusivamente a intereses externos

Objetivos generales

Nuestra propuesta se formula a partir de objetivos generales claros, pero orientados por una lógica de gestión basada en evidencia: metas verificables, seguimiento periódico y revisión de las decisiones a partir de datos e información fidedigna.

1. Garantizar la autonomía clínica segura del egresado

Formar profesionales capaces de ejercer con solvencia científica, juicio ético y responsabilidad social en Medicina, Enfermería, Higiene y Seguridad y Tecnicaturas.

2. Promover el crecimiento y desarrollo del personal docente y no docente o de apoyo académico

Asegurar la formación continua, el reconocimiento y la proyección institucional de quienes sostienen cotidianamente la vida académica de la FCM.

3. Acompañar a los egresados en sus trayectorias profesionales

Consolidar un sistema institucional de acompañamiento a través de posgrados, residencias y vínculos sostenidos con el sistema de salud.

4. Contribuir de manera innovadora a la salud pública provincial y regional

Impulsar la investigación y extensión con impacto real en la comunidad, fortaleciendo el rol de la Facultad como actor relevante de la política sanitaria, dentro y fuera del ámbito universitario. Proponer políticas sanitarias de formación acordes a la necesidad actual de la población.

Estrategias transversales

Formación de grado y perfil de egreso

Promover una formación de calidad a través de trayectos clínicos progresivos, el fortalecimiento del trabajo interdisciplinario, la incorporación de EPAs, y el desarrollo de la ética y el pensamiento crítico como componentes centrales del perfil profesional. Sostenemos, además, una perspectiva de corresponsabilidad académica: la estrategia pedagógica, los contenidos del cursado y las modalidades de enseñanza deben ser resultado de decisiones compartidas entre áreas, departamentos y Secretaría Académica.

Acompañamiento al egresado/a y fortalecimiento del posgrado

Impulsar una mayor integración entre la Facultad y el sistema de salud, favoreciendo la apertura, actualización y mejora del perfil de egreso en residencias, especializaciones, diplomaturas, maestrías y doctorados. Asimismo, promover el desarrollo del posgrado para Enfermería, tecnicaturas y otras carreras vinculadas al campo de la salud.

Desarrollo y reconocimiento del personal

Revalorizamos el trabajo docente, de gestión académica y de formación clínica mediante políticas que permitan jerarquizar la formación permanente, garantizar concursos transparentes y fortalecer una gobernanza participativa y plural como base de una gestión institucional democrática.

Investigación con sentido traslacional

Definir líneas prioritarias de investigación, promover financiamiento institucional y consolidar articulaciones con organismos nacionales e internacionales que permitan ampliar la producción de conocimiento con impacto concreto.

Extensión universitaria como parte de la formación integral

Fortalecer la extensión como dimensión constitutiva de la formación universitaria (prácticas socioeducativas), ampliando los escenarios de intervención con criterio de regionalización y en articulación con la estrategia de APS en las comunidades de la provincia.

Escenarios formativos innovadores

Consolidar la integración entre Hospital Universitario, CUSFyC y comunidad, incorporando además simulación e inteligencia artificial generativa para el desarrollo de habilidades clínicas no procedimentales.

Objetivos según claustros

Docentes

La conducción institucional en un contexto crítico exige capacidad de gestión, planificación y flexibilidad para organizar el trabajo académico, sin perder de vista el objetivo de reducir las inequidades existentes entre las distintas carreras.

Nos proponemos priorizar, para todas las carreras:

- Defender el salario y contribuir, a través de los canales institucionales disponibles, a la recuperación del poder adquisitivo del cuerpo docente.
- Garantizar transparencia en los criterios de apertura y sustanciación de concursos.
- Revisar y flexibilizar los instrumentos de registro de asistencia para quienes desarrollan tareas docentes en domicilio o en centros sanitarios externos.
- Facilitar, mediante protección horaria o becas institucionales, el acceso a la formación docente brindada por la propia institución.
- Fomentar la investigación y la publicación en los equipos docentes.
- Jerarquizar la revista institucional como espacio de producción y circulación académica.
- Promover el acceso y la continuidad en carreras de maestría y doctorado.
- Avanzar hacia una ciudadanía plena de todo el cuerpo docente, atendiendo especialmente a las inequidades manifiestas que afectan a Enfermería y a las tecnicaturas. Esto es: efectivizar para poder ser elegidos/as. Además, regularizar los cargos que actualmente se encuentran subrogados y cubren de manera interina todas las carreras.
- Impulsar materias compartidas entre dos o más carreras, con integración teórica y práctica, para fortalecer el trabajo interdisciplinario y en equipo.

Apoyo académico – nodocentes

Reconocemos en el personal no docente un sector estratégico, permanente y custodio de la vida institucional. Por ello, entendemos como prioridad su profesionalización, su reconocimiento y el fortalecimiento de sus trayectorias de desarrollo dentro de la Facultad.

Nos proponemos priorizar:

- Defender el salario y contribuir, a través de los canales institucionales disponibles, a la recuperación del poder adquisitivo.
- Garantizar transparencia en los criterios de apertura de concursos, fortaleciendo una carrera no docente clara, justa y orientada al desarrollo profesional.
- Jerarquizar la función administrativa estratégica, reconociendo la centralidad de sus responsabilidades en la conducción institucional.
- Implementar un Programa de Desarrollo y Reconocimiento del Personal, con foco en la formación, el acompañamiento y la visibilidad institucional.
- Establecer instancias permanentes de capacitación administrativa y de gestión, en articulación con instituciones sindicales y académicas que contribuyan a ese objetivo.

Estudiantes

Entendemos que una formación profesional de calidad no puede medirse únicamente por el número de egresados. El desafío central es formar profesionales con autonomía clínica, compromiso ético, capacidad de cuidado y competencias sólidas para desempeñarse en el sistema sanitario.

En ese marco, proponemos:

- Reformular los horarios de cursado para favorecer la estadía, permanencia y organización de la vida estudiantil.
- Habilitar espacios adecuados, accesibles y estables para la alimentación dentro de la institución.
- Mejorar el sistema de becas de comida, transporte y fotocopias.
- Fomentar la participación estudiantil en proyectos de investigación interdisciplinaria, en articulación con equipos docentes y con actividades de extensión universitaria.
- Promover la extensión universitaria como espacio formativo y de compromiso social.
- Impulsar una mayor participación política y administrativa del claustro estudiantil en la gestión, fortaleciendo instrumentos institucionales de cogestión capaces de canalizar sus problemáticas y propuestas.
- Facilitar la concurrencia de estudiantes a actividades inherentes a su trayectoria universitaria, como plenarios de la FUA, encuentros de estudiantes de Ciencias de la Salud, Olimpiadas de Medicina y otras instancias de representación e intercambio.
- Fortalecer la formación vinculada al mundo laboral próximo, incorporando estos contenidos en materias, charlas y exposiciones.

Estas políticas deberán contemplar de manera permanente:

- La salud mental y las situaciones de burnout.

- La situación económica y académica de los estudiantes a lo largo de sus trayectorias, en articulación estrecha con la Secretaría de Bienestar Universitario.

Egresados

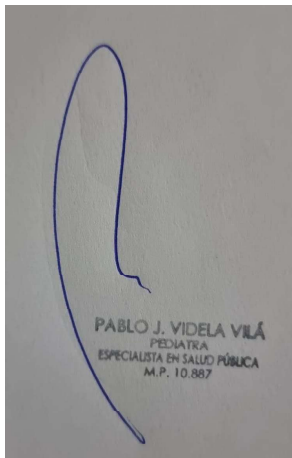
Entendemos que la experiencia de quienes egresan constituye un insumo fundamental para comprender las demandas actuales del ejercicio profesional, evaluar la pertinencia de la formación brindada y fortalecer la articulación entre la Facultad y el sistema de salud.

Por ello, proponemos sostener un vínculo institucional activo con nuestros egresados, de modo que el egreso no implique una desvinculación de la vida académica, sino el inicio de una nueva etapa de acompañamiento, pertenencia y formación continua.

En este sentido, proponemos:

- Actualizar el perfil de egreso sobre la base de competencias y estándares nacionales.
- Incorporar EPAs como estrategia formativa y de evaluación.
- Integrar nuevas tecnologías, incluida la inteligencia artificial, con pensamiento crítico y autonomía profesional.
- Consolidar un sistema institucional de acompañamiento y formación continua para graduados.
- Ampliar residencias y carreras de especialización en áreas troncales.
- Desarrollar licenciaturas de continuidad académica para las tecnicaturas

Sin más, le saludamos atte.



Pablo Martín Ferrari Gaibazzi
DNI 32.627.580